

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTA DEL "COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA PADETRANS S.A.". CELEBRADA EL 31 DE JULIO DE 2020.**

En la ciudad de Cuenca, a los 31 días del mes de julio de 2020, a las 10h00 en el domicilio de la COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA PADETRANS S.A, ubicado en la Av. Los Andes 5-43, se reúnen los accionistas de la compañía; quienes en conjunto representan el ciento por ciento del capital suscrito social de la compañía, razón por la cual, fundamentados en lo que dispone el artículo 238 de la Ley de Compañías, resuelven instalarse en Junta Universal accionistas, para lo cual previamente acuerdan resolver sobre el siguiente orden del día: **1.- APERTURA DE LA JUNTA UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA PADETRANS S.A..;** **2.- APROBACIÓN DE INFORME DE GERENTE DEL AÑO 2019;** **3.- APROBACION DE LOS BALANCES 2019** y, **4.- DECIDIR SOBRE EL TRATAMIENTO DE LAS UTILIDADES DEL EJERCICIO DEL AÑO 2019:** Conforme al debido proceso establecido en la escritura de constitución de esta compañía se nombró a Edgar Marín Urrea Bedón como Gerente y Representante Legal, como Presidente el señor José Eduardo Nivicela Villa, al señor Segundo Gerardo Castillo Castillo como comisario, con este breve preámbulo se instala la presente Junta General Universal de accionistas y se pasa a tratar el orden del día acordado: **1.- APERTURA DE LA JUNTA UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA PADETRANS S.A.-** El Presidente, hace una exposición de las labores emprendidas dentro de la sociedad y los cambios que deben implementarse para mejorar el servicio que se presta; se constata la presencia de las siguientes personas, concurriendo: los accionistas, y la Ing. Glenda María Chuquimarca Chuquimarca, en calidad de contadora de la empresa. **2.º APROBACIÓN DE INFORME DE GERENTE DEL AÑO 2019.-** El señor Edgar Marín Urrea Bedón

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTA DEL "COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA PADETRANS S.A.". CELEBRADA EL 31 DE JULIO DE 2020.**

En la ciudad de Cuenca, a los 31 días del mes de julio de 2020, a las 10h00 en el domicilio de la COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA PADETRANS S.A, ubicado en la Av. Los Andes 5-43, se reúnen los accionistas de la compañía; quienes en conjunto representan el ciento por ciento del capital suscrito social de la compañía, razón por la cual, fundamentados en lo que dispone el artículo 238 de la Ley de Compañías, resuelven instalarse en Junta Universal accionistas, para lo cual previamente acuerdan resolver sobre el siguiente orden del día: **1.- APERTURA DE LA JUNTA UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA PADETRANS S.A.;** **2.- APROBACIÓN DE INFORME DE GERENTE DEL AÑO 2019;** **3.- APROBACION DE LOS BALANCES 2019** y, **4.- DECIDIR SOBRE EL TRATAMIENTO DE LAS UTILIDADES DEL EJERCICIO DEL AÑO 2019:** Conforme al debido proceso establecido en la escritura de constitución de esta compañía se nombró a Edgar Marín Urrea Bedón como Gerente y Representante Legal, como Presidente el señor José Eduardo Nivicela Villa, al señor Segundo Gerardo Castillo Castillo como comisario, con este breve preámbulo se instala la presente Junta General Universal de accionistas y se pasa a tratar el orden del día acordado: **1.- APERTURA DE LA JUNTA UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA PADETRANS S.A.-** El Presidente, hace una exposición de las labores emprendidas dentro de la sociedad y los cambios que deben implementarse para mejorar el servicio que se presta; se constata la presencia de las siguientes personas, concurriendo: los accionistas, y la Ing. Glenda María Chuquimarca Chuquimarca, en calidad de contadora de la empresa. **2.º APROBACIÓN DE INFORME DE GERENTE DEL AÑO 2019.-** El señor Edgar Marín Urrea Bedón